



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER PARA IMPRESORAS), ACCESORIOS Y KITS DE MANTENIMIENTO ORIGINALES

CONTRATO No. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

Contrato de adquisición de consumibles (tóner para impresoras), accesorios y kits de mantenimiento originales, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado**, representada en este acto por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la C. Raquel López de la Riva, a quien se le denominará “**El Proveedor**”; en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Finanzas del Estado**, representada por su titular el C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, en su carácter de **Secretario de Finanzas**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requiere**nte”, determinó la necesidad de adquirir consumibles (tóner para impresoras), accesorios y kits de mantenimiento originales, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **235/2021** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General Administrativa de “**El Ente Requiere**nte” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” realizar la adquisición de consumibles, accesorios y kits de mantenimiento originales, solicitados para el buen funcionamiento de las impresoras del personal operativo de “**El Ente Requiere**nte”, necesario para el cumplimiento de las actividades diarias.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 15, 16 y 19 de abril del 2021 se puso a disposición la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N015-2021**; llevándose a cabo el día 21 de abril del 2021 la junta de aclaraciones y el 26 de abril del 2021 la entrega, presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 30 de abril del 2021 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas **18, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 36, 37 y 38** al proveedor **Raquel López de la Riva**, por un monto total de **\$413,956.44 (CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.)** monto que incluye el I.V.A., corresponde a la adquisición de consumibles (tóner para impresoras), accesorios y kits de mantenimiento originales.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

Por lo antes expuesto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante "**La Ley**", se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: "**La SAE**" declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y diversos 8º y 11 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de "**La Ley**", "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración** del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fecha 31 de marzo del 2021, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **235/2021**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, la **C. Raquel López de la Riva**, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "**El Proveedor**" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR01048**, inscrito en fecha 21 de diciembre de 2009 y refrendado para este ejercicio fiscal el pasado 14 de enero de 2021.
- 2.2. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Héroe de Nacozari Norte número 202, Colonia La Purísima, C.P. 20259, en esta Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, con números telefónicos (449)



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

918 73 82 y (449) 137 14 48, así como la cuenta de correo electrónico surticom.ventas@hotmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionadas con el presente contrato.

- 2.3. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **LORR661225RY8**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.4. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajador alguno inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social, toda vez que el negocio labora bajo el esquema de honorarios por comisión de ventas, por lo cual no está obligada a registrarse ante dicho Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 primer párrafo de la Ley del Seguro Social, relativo al régimen de aseguramiento voluntario.
- 2.5. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
- 2.6. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

Tercera: “**Las Partes**” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente instrumento es formalizar la adquisición de consumibles (tóner para impresoras), accesorios y kits de mantenimiento originales, cuyas características se encuentran descritas en la cláusula segunda y en los anexos del presente, mismos que firmados por “**Las Partes**” formarán parte integral del presente instrumento legal; bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “**Los Bienes**”.

“**El Proveedor**” deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones y control que emita para tal efecto “**El Ente Requerente**”.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
18	6.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASER JET CP1025NW EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$3,364.00	\$20,184.00
22	10.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M203DW KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$4,776.00	\$47,760.00
23	5.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET P2035 Y P 2055 ORIGINAL EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$4,418.00	\$22,090.00
24	5.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2300 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$3,970.00	\$19,850.00
25	5.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 1020 Y 1022N EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$3,228.00	\$16,140.00
27	5.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 4250, 4350 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$9,279.00	\$46,395.00
28	2.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2420 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.	\$3,738.00	\$7,476.00
29	2.00	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 3600 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA. GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$6,287.00	\$12,574.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACION-SEFI

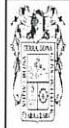
			TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION.		
31	2.00	KIT	<p>KIT DE MANTENIMIENTO KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P2015</p> <p>EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA <p>GARANTIA: 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$4,210.00	\$8,420.00
33	20.00	KIT	<p>KIT DE MANTENIMIENTO KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P1102 Y P1109</p> <p>EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA <p>GARANTIA: 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$3,569.00	\$71,380.00
36	4.00	KIT	<p>KIT DE MANTENIMIENTO KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 1320 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA.</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	\$5,555.00	\$22,220.00
37	7.00	PIEZA	<p>FUSOR FUSOR: FUSOR ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MPS5501DN MODELO 45435101</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	\$4,310.00	\$30,170.00
38	7.00	PIEZA	<p>DRUM DE IMÁGEN DRUM DE IMÁGEN: DRUM ORIGINAL DE IMAGEN PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MPS5501DN MODELO 45456301.</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	\$4,600.00	\$32,200.00
TOTAL ADJUDICADO: \$413,956.44 (CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.)				SUBTOTAL \$356,859.00 I.V.A. \$57,097.44 TOTAL \$413,956.44	

El monto total adjudicado y a pagar a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$356,859.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$57,097.44 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.)** lo que arroja un total a pagar de **\$413,956.44 (CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la venta de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Proveedor**”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**”, a más tardar a los 20 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, el día 20 de mayo del 2021, a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”; apegándose a lo establecido en el presente contrato y en sus anexos.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITIGACIÓN-SEFI

“Los Bienes” deberán entregarse en las instalaciones de “El Ente Requierente”, ubicadas en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, de lunes a viernes en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas.

Las condiciones específicas de “Los Bienes” se encuentran descritas en los anexos del presente contrato.

“El Ente Requierente” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de “La Ley”, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo** en su carácter de **Directora General Administrativa** de “El Ente Requierente” o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6° y 78 de “La Ley”, dicha servidora pública de manera conjunta con la **C.P. Rosa Ma. Goretti Romo Alba**, en su carácter de **Jefa del Departamento de Recursos Financieros** de “El Ente Requierente”, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones, serán responsables de verificar que “Los Bienes” se destinen al cumplimiento para lo cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Las servidoras públicas señaladas en la presente cláusula serán las encargadas de verificar que la entrega de “Los Bienes” se efectúe bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “La SAE” de cualquier incumplimiento de “El Proveedor”, para efecto de que “La SAE” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “La Ley”.

De ser necesario, para casos específicos, “El Ente Requierente” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “El Proveedor”.

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “El Proveedor” en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “El Proveedor” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de “La Ley” el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “El Ente Requierente”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega total de “Los Bienes”, a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por las servidoras públicas señaladas en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dicho comprobante deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 098/2021-LITIGACIÓN-SEFI

En caso de que “El Proveedor” no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

“El Proveedor” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “La SAE”.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 30 de junio del 2021, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “Los Bienes” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

OCTAVA. GARANTÍAS.

A) **GARANTÍA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS.**- “El Proveedor” en términos de la fracción III del artículo 69, 70 y 74 párrafo tercero de “La Ley” se obliga a garantizar la calidad de “Los Bienes” adquiridos por el periodo de 04 meses contra defectos de fábrica, falla y/o vicios ocultos, contados a partir de la recepción de “Los Bienes”, a entera satisfacción de “El Ente Requiere”, apegándose a lo establecido en el presente contrato y en sus anexos.

Si durante el periodo de garantía anteriormente referido se detecta que “Los Bienes” no son acorde a lo ofertado y adjudicado o presenta algún defecto, irregularidad o mala calidad, “El Proveedor” se obliga a regularizar las observaciones de los bienes en un plazo de 10 días naturales, a partir de la fecha en que le sea notificado el hecho vía telefónica y/o vía remota, sin cargo adicional para “La SAE” y/o “El Ente Requiere”.

El incumplimiento del fabricante de “Los Bienes” con respecto a la garantía aquí pactada, no eximirá a “El Proveedor” de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer los bienes que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera “El Proveedor” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de los bienes objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “La Ley”, “El Proveedor” presentará a “La SAE”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% del monto

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 098/2021-LITIGACIÓN-SEFI

total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” adquiridos al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requierente**”, a través de la responsable de la recepción y de dar seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**”, señalada en la cláusula cuarta del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.

“**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requierente**”, y/o de cualquier área del Gobierno del Estado a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Proveedor**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Proveedor**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le imponen las leyes aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.

“**El Proveedor**” se obliga a defender a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que los bienes adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITIGACIÓN-SEFI

autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Proveedor**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Proveedor**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Proveedor**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de los bienes objeto de este contrato a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Proveedor**” de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Bienes**”, aún no entregados, o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Proveedor**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**”, a solicitud de “**El Ente Requierente**” podrá solicitar el incremento en la cantidad de los bienes adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Bienes**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requierente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los bienes sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.

“**El Proveedor**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “**Los Bienes**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” a “**El Ente Requierente**”, o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**”, como patrones directos



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “La SAE” y/o a “El Ente Requerente” por ese concepto, “El Proveedor” le reembolsará a “La SAE” y/o a “El Ente Requerente” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “El Proveedor”, “La SAE” por sí o a solicitud de “El Ente Requerente” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “La Ley”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “El Proveedor”:

- a) El incumplimiento en el pago de “Los Bienes” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “La SAE”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “La SAE”:

- a) El incumplimiento en la entrega de “Los Bienes” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de “El Proveedor” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para “Los Bienes”.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “El Proveedor” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “La SAE” y/o “El Ente Requerente”.
- e) El que ante la solicitud de “La SAE” y/o “El Ente Requerente” de ampliar la adquisición de los bienes objeto de este contrato, “El Proveedor” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredeite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “La Ley” cuando derivado del presente instrumento “El Proveedor” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “El Proveedor” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA
	CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CONTRATO NO. 098/2021-LICITACIÓN-SEFI

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente.

La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requierente**” la entrega de los bienes. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de “**La Ley**”.

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requierente**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**El Ente Requierente**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

“**El Proveedor**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N015-2021**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de licitación de referencia y en su junta de aclaraciones, mismas que en términos del párrafo tercero del artículo 51 de “**La Ley**” forman parte integral de la convocatoria.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITIGACIÓN-SEFI

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 05 de mayo del 2021.

Por “La SAE”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por “El Proveedor”

C. RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

Por “El Ente Requierente”

LIC. SANDRA MONTSERRAT FERNÁNDEZ ROMO
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

C.P. ROSA MA. GORETTI ROMO ALBA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Testigo

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII
del artículo 18 del Reglamento Interior de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Revisado y Validado	Elaborado
LIC. JOSÉ GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ COORDINADOR Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	LIC. JOCELIN GARCIA GONZALEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI

Anexos



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N015-2021 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE CONSUMIBLES (TONERS PARA IMPRESORAS), ACCESORIOS Y KITS DE MANTENIMIENTO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
---	---

Aguascalientes, Ags., a 26 de Abril de 2021

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N015-2021

ANEXO B

PUNTO 2.4) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	SÍ OFERTO / NO OFERTO
1	10	TONER : TÓNER MARCA BROTHER PARA IMPRESORA MODELO (DCPL2540DW) TN-630 ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
2	10	TONER : TÓNER MARCA BROTHER MODELO (DCL-5650DN) CLAVE DEL TÓNER TN-820 ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
3	10	TONER : TÓNER MARCA BROTHER MODELO TN-850 PARA IMPRESORA MARCA BROTHER LASERJET HL5100DN/HL6200DW ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
4	20	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LASER JET M600/M601/M602 CLAVE DEL TÓNER CE390A (90A) COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
5	50	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M203DW CLAVE DEL TÓNER CF230A (30A) COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
6	10	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET 400 CLAVE DEL TÓNER CF280A (80A) ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
7	5	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M553DN CLAVE DEL TÓNER CF361A (508A) COLOR CIAN (AZUL) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
8	5	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M553DN CLAVE DEL TÓNER CF362A (508A) COLOR YELLOW (AMARILLO) ORIGINAL	SÍ OFERTO

(449) 918.73.82 / (449) 918.82.27

surticom.ventas@hotmail.com

Héroe de Nacozari No. 202

Barría de la Purísima

Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITICACIÓN-SEFI



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

		GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	
9	5	TONER : TONER MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M553DN CLAVE DEL TÓNER CF363A (508A) COLOR MAGENTA (ROSA) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
10	10	TONER : TONER HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M252DW CLAVE DEL TÓNER CF400A (201A) COLOR NEGRO ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
11	10	TONER : TÓNER HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M252DW CLAVE DEL TÓNER CF401A (201A) COLOR CIAN (AZUL) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
12	10	TONER : TÓNER HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M252DW CLAVE DEL TÓNER CF402A (201A) COLOR YELLOW (AMARILLO) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
13	10	TONER : TÓNER HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M252DW CLAVE DEL TONERCFC403A (201A) COLOR MAGENTA (ROSA) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
14	4	TONER : TÓNER MARCA HEWLETT PACKARD PARA IMPRESORA MODELO HP LASER JET 4200N CLAVE DEL TÓNER Q1338A (38A) ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
15	10	TONER : TÓNER ORIGINAL MARCA KYOCERA PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO KM-1500LA COLOR NEGRO MODELO 370PU010 GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
16	5	TONER : TÓNER MARCA XEROX PARA IMPRESORA MODELO WORKCENTRE 5325 CLAVE DEL TÓNER 006R01160 ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
17	10	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP COLOR LASER JET PRO M452FDW M477FDW EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA	SÍ OFERTO

(449) 918.7382 / (449) 918.82.27
surticom.ventas@hotmail.com

Héroes de Nacozari No. 202
Barrio de la Purísima
Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

		GARANTIA: 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	
18	6	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASER JET CP1025NW EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
19	10	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P4014N P4015N EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
20	20	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS HP LASER JET M604 M605 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
21	12	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASERJET ENTERPRISE M607 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
22	10	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M203DW KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
23	5	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET P2035 Y P 2055 ORIGINAL EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
24	5	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2300 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA	SÍ OFERTO

(449) 918.73.82 / (449) 918.82.27
surticom.ventas@hotmail.com

Héroe de Nacozari No. 202
Barrio de la Purísima
Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

		TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION	
25	5	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 1020 Y 1022N EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
26	6	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PRO M426FDW EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
27	5	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 4250, 4350 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
28	2	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2420 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
29	2	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 3600 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
30	2	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M553, M577 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO
31	2	<p>KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P2015 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA</p> <p>GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACION</p>	SÍ OFERTO

(449) 918.73.82 / (449) 918.82.27

surticom.ventas@hotmail.com

Héroe de Nacozari No. 202

Barrio de la Purísima

Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

32	2	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P3015 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
33	20	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P1102 Y P1109 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
34	10	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M501 Y 506 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
35	10	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE M507 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
36	4	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 1320 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS: - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
37	7	FUSOR: FUSOR ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MPS5501DN MODELO 45435101 GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO
38	7	DRUM DE IMAGEN: DRUM ORIGINAL DE IMAGEN PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MPS5501DN MODELO 45456301 GARANTIA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SÍ OFERTO

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Raquel López de la Riva

Director general

(449) 918.73.82 / (449) 918.82.27
surticom.ventas@hotmail.com

Héroe de Nacozari No. 202
Barrio de la Purísima
Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI

SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100	GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N015-2021 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE CONSUMIBLES [TONERS PARA IMPRESORAS], ACCESORIOS Y KITS DE MANTENIMIENTO REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
---	---

Aguascalientes, Ags., a 26 de Abril de 2021
 Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N015-2021

ANEXO C

PUNTO 2.4) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA

PROPIUESTA ECONOMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA BROTHER PARA IMPRESORA MODELO [DCPL540DW] TN-630 ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	701.56	7,015.56	1,122.49	8,138.04
2	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA BROTHER MODELO [DCP-L5650DN] CLAVE DEL TONER TN-820 ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,199.07	11,990.67	1,918.51	13,909.17
3	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA BROTHER MODELO TN-450 PARA IMPRESORA MARCA BROTHER LASERJET HL1100/CON40/L4000DW ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,916.91	19,169.11	3,067.06	22,236.17
4	20	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LASER JET M402D/M402D/M402DN CLAVE DEL TONER CE309A (604) COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,574.24	71,484.89	11,437.58	82,922.47
5	50	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] ORIGINAL PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO M404N/CLAVE DEL TONER CF361A (304) COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,176.54	58,827.22	9,412.36	68,239.58
6	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP LASERJET 400 CLAVE DEL TONER CF358A (604) COLOR NEGRO GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	2,129.42	21,294.22	3,407.08	24,701.30
7	5	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M404N CLAVE DEL TONER CE309A (604) COLOR CYAN (AZUL) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,042.99	20,214.94	3,234.39	23,449.34
8	5	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M404DN CLAVE DEL TONER CE309A (604) COLOR YELLOW (AMARILLO) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,042.99	20,214.94	3,234.39	23,449.34
9	5	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP ENTERPRISE M404DN CLAVE DEL TONER CE309A (604) COLOR MAGENTA (ROSA) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,042.99	20,214.94	3,234.39	23,449.34
10	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M404DN CLAVE DEL TONER CF361A (304) COLOR NEGRO ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,407.58	14,075.78	2,252.12	16,327.90
11	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M404DN CLAVE DEL TONER CF361A (304) COLOR NEGRO ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,676.07	16,760.67	2,681.71	19,442.37
12	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M404DN CLAVE DEL TONER CF361A (304) COLOR MAGENTA (ROSA) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,677.63	16,776.33	2,684.21	19,460.55
13	10	PIEZA	TONER - TONER MARCA HEWLETT PACKARD [HP] PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M404DN CLAVE DEL TONER CF361A (304) COLOR MAGENTA (ROSA) ORIGINAL GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,676.07	16,760.67	2,681.71	19,442.37

(449) 918.73.82 / (449) 918.82.27

surticom.ventas@hotmail.com

Héroe de Nacozari No. 202

Bairro de la Purísima
Aguascalientes, Ags.



14	4	PIEZA	TONER: TONER MARCA HEWLETT PACKARD PARA IMPRESORA MODELO HP LASER JET 4200N CLAVE DEL TONER Q1339A/00A ORIGINAL COLOR NEGRO GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,297.21	17,188.84	2,750.22	19,939.06
15	10	PIEZA	TONER: TONER ORIGINAL MARCA KYOCERA PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO KM-1500LA COLOR NEGRO MODELO 171P0109 GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	1,390.00	13,900.00	2,224.00	16,124.00
16	5	PIEZA	TONER: TONER ORIGINAL MARCA KYOCERA PARA IMPRESORA KYOCERA MODELO KM-1500LA COLOR NEGRO MODELO 171P0109 GARANTÍA: DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	2,076.36	10,381.78	1,661.08	12,042.86
17	10	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP COLOR LASER JET PRO M403N MATRIZ/EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	8,577.00	85,770.00	13,723.20	99,493.20
18	6	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASER JET CP1025NW EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,364.00	20,184.00	3,229.44	23,413.44
19	10	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASER JET 4300N P4515DN EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	9,071.00	90,710.00	14,513.60	105,223.60
20	20	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASERJET ENTERPRISE M403N EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	9,617.00	192,340.00	30,774.40	223,114.40
21	12	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASERJET ENTERPRISE M403N EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	11,566.00	138,792.00	22,206.72	160,998.72
22	10	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORAS MODELO HP LASERJET 3050DN KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,776.00	47,760.00	7,641.60	55,401.60
23	5	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET P2035 PRO 2055 ORIGINAL EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,418.00	22,090.00	3,534.40	25,624.40
24	5	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2000 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,970.00	19,850.00	3,176.00	23,026.00
25	5	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 2000 EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,228.00	16,140.00	2,582.40	18,722.40
26	6	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO: KIT DE MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PRO M404N KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	7,478.00	44,868.00	7,178.88	52,046.88



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI



27	5	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 4500. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	9,279.00	46,395.00	7,423.20	53,818.20
28	2	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 4200. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,738.00	7,476.00	1,196.16	8,672.16
29	2	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M501. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	6,287.00	12,574.00	2,011.84	14,585.84
30	2	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M501. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	7,667.00	15,334.00	2,453.44	17,787.44
31	2	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P2015. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,210.00	8,420.00	1,347.20	9,767.20
32	2	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P2015. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	6,758.00	13,516.00	2,162.56	15,678.56
33	20	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET P1102 Y P1109. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	3,569.00	71,380.00	11,420.80	82,800.80
34	10	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M501 Y 5. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	8,577.00	85,770.00	13,723.20	99,493.20
35	10	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET PRO M501 Y 5. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	8,577.00	85,770.00	13,723.20	99,493.20
36	4	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO- KIT MANTENIMIENTO ORIGINAL MARCA HEWLETT PACKARD (HP) PARA IMPRESORA HP LASER JET 1300. EL KIT DE MANTENIMIENTO DEBERÁ DE CONTENER POR LO MENOS - FUSOR - RODILLO DE TRANSFERENCIA - SET DE GOMAS PARA RODILLO DE TRANSFERENCIA GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	5,555.00	22,220.00	3,555.20	25,775.20
37	7	PIEZA	FUSOR FUSOR ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MP5550DN MODELO 4543101 GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,310.00	30,170.00	4,827.20	34,997.20
38	7	PIEZA	DRUM DE IMAGEN DRUM ORIGINAL DE IMAGEN PARA IMPRESORA MARCA OKIDATA MP5550DN MODELO 4545301 GARANTÍA 4 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA TIEMPO DE ENTREGA 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	4,600.00	32,200.00	5,152.00	37,352.00
				GRAN TOTAL	1,465,999.57	234,559.93	1,700,559.50

SON: UN MILLON SETECIENTOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.

(449) 918.73.62 / (449) 918.82.27

surticom.ventas@hotmail.com

Héro de Nacozari No. 202

Barrío de la Purísima

Aguascalientes, Ags.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: RAQUEL LÓPEZ DE LA RIVA

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONTRATO NO. 098/2021-LITACIÓN-SEFI



SURTICOM

TODO EN TECNOLOGÍA-INFORMÁTICA Y CONSUMIBLES

Condiciones de pago:	20 DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE IMPRESIÓN DE CFDI Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3) DE LA "CONVOCATORIA" DE ESTA LICITACIÓN.
Tiempo de entrega del bien:	PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 16, 15 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN. PARA LAS PARTIDAS DE LAS 17 A LA 38, 20 DÍAS POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN
Lugar de entrega del bien:	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #102 COL. DEL TRABAJO CP 20180 AGUASCALIENTES, AGS.
Garantía del bien:	PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 16, 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE. PARA LAS PARTIDAS DE LAS 17 A LA 38, 4 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE
Traslado y Empaque de los bienes	POR CUENTA Y RIESGO DE RAQUEL LOPEZ DE LA RIVA

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Raquel López de la Riva
Director general

